

VISTO: La solicitud de complementar la Resolución de Consejo Directivo de INEFOP N° 132/25 del 2 de setiembre del corriente. -----

RESULTANDO: 1) Que desde la Gerencia de Planificación y Desarrollo se informa que en la resolución de referencia no fueron incluidos aquellos proyectos que si, bien postularon no alcanzaron las condiciones de mínima en la etapa de revisión de requisitos obligatorios. -----

2) Que la etapa de revisión de condiciones de mínima fue la primera etapa del proceso de evaluación y consistió en la verificación de que los proyectos postulados cumplieran con los requisitos mínimos y obligatorios definidos en las bases de la convocatoria:

- i. Formulario de postulación completo
- ii. Currículo de la organización
- iii. Currículo de todos los integrantes del equipo del proyecto
- iv. Carta aval, currículo institucional y del equipo del proyecto de la/s institución/es aliadas
- v. Matrices de resultados y de riesgos
- vi. Material gráfico de las instalaciones y equipamiento a utilizarse
- vii. Planillas con el cronograma y presupuesto del proyecto
- viii. Un presupuesto máximo de \$12.000.000 por proyecto
- ix. Contar con registro como Entidad de Capacitación por INEFOP

3) Que el proceso implicó la revisión de estos aspectos en la totalidad de los proyectos recibidos y en los casos que se detectó el incumplimiento de uno o más requisitos, las organizaciones fueron notificadas y se les otorgó un plazo de tres días hábiles para subsanar las observaciones. Finalizado dicho plazo, se verificaron nuevamente las presentaciones para determinar si los proyectos podían pasar a la siguiente etapa. -----

4) Que como resultado, cinco organizaciones no superaron la revisión de condiciones de mínima, pero, al no haber sido objeto de evaluación técnica, no fueron incluidas en la tabla publicada en la RCD 132/25, estos proyectos fueron: ID 1335, ID 1340, ID 1384, ID 1391, ID 1415:

ID	Nombre de la organización	Título de la propuesta	Desafío que aborda (número)	Nombre del desafío	APORTE INEFOP	Aporte de contrapartida	Presupuesto total	PUNTAJE DE PROYECTO FINAL	RESULTADO
1335	160770	Talleres de Liderazgo	5	Asesoramiento y formación en gestión y promoción del talento	\$ 2.269.087,00	\$ 3.432.377,00	\$ 5.701.464,00	-	Incumple mínimas
1340	144746	Capacitación y Empleabilidad en la Construcción para Mujeres en Contexto Vulnerable	3	Generación de espacios y proyectos destinados a población vulnerable	\$ 3.514.503,00	\$ 985.500,00	\$ 4.500.003,00	-	Incumple mínimas
1384	701	Hacia un reciclaje inclusivo, tecnológico y económicamente rentable para los participantes de todas las cooperativas del país.	3	Generación de espacios y proyectos destinados a población vulnerable	\$ 8.000.000,00	\$ 200.000,00	\$ 8.200.000,00	-	Incumple mínimas
1391	167	"Alternativas de Vida" Programa de inclusión económica para mujeres "liberadas"	3	Generación de espacios y proyectos destinados a población vulnerable	\$ 9.241.250,00	\$ 2.340.750,00	\$ 11.582.000,00	-	Incumple mínimas
1415	267	Impulsando la Competitividad en la Panificación Industrial: Un Enfoque Bipartito para Mejorar la Productividad del Sector	4	Iniciativas de formación orientadas a mejorar la productividad	\$ 5.600.000,00	\$ 1.400.000,00	\$ 7.000.000,00	-	Incumple mínimas

5) Que, si bien la omisión no incide en los resultados aprobados, corresponde su incorporación en la información general. -----

CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo entiende pertinente aprobar la propuesta en los términos recomendados. -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL

DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL

RESUELVE POR UNANIMIDAD:

1. APRUÉBASE complementar la Resolución de Consejo Directivo de INEFOP N°132/25 del 02 de setiembre del corriente, con la información de los proyectos que no cumplieron las condiciones de mínima, según Resultando 4) de la presente. -----
2. COMUNÍQUESE a la Gerencia de Planificación y Desarrollo. -----
3. PUBLÍQUESE. -----

Miguel Venturiello

Director General INEFOP
Representante PE – MTSS

Juan Andrés Roballo

Director Representante PE - MEC

Gabriel Chohuy

Director Representante PE – OPP

(siguen firmas)

José Pedro Derrégibus

Director Representante CCSUY
Sector Empleador

Gonzalo Irrazábal

Director Representante CIU
Sector Empleador

Flor de Liz Feijoo

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores
Trabajadores

Abigail Puig Díaz

Directora Representante PIT-CNT
Sector